

Número
suelto
10 céntimos

EL NUEVO REGIMEN

Serie de
6 números
50 Cts.

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

SERIE PRIMERA

Editor-Administrador:---Carlos Madrigal B.

APARTADO 31

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, 6 DE DICIEMBRE DE 1919

NÚM. 5

Regreso del Licenciado don Alfredo González Flores

Muchos y variados fueron los preparativos efectuados por la Comisión encargada por los obreros de Heredia de asegurar el éxito más brillante a la fiesta con que debía recibirse, como se lo merece, el distinguido herediano, víctima la más conspicua de las muchas de la traición del 27 de enero de 1917.

Fué así como, debido a la previsión de los organizadores y sobre todo a la popularidad de que goza el señor González Flores, no obstante la inclemencia del tiempo y lo avanzado de la hora en que el popular viajero llegó a su ciudad natal, el resultado estuvo, valiéndonos de una frase muy vulgar, a la altura de las circunstancias.

El convoy que conducía a los que estaban enlistados para formar la comitiva del Limón a Heredia, salió a las 7 a. m. del 27 de noviembre, arrastrando ocho carros literalmente atestados de gente de todas las clases sociales entre las que sobresalían distinguidas señoritas, señoras y caballeros, amigos personales y familiares del señor González Flores. Este convoy se completó con los trenes de la capital y de Cartago que con antelación habían preparado los obreros de aquellas Provincias del tránsito para llevar a los que deseaban ir, a estrechar de primeros la mano amiga que volvía al suelo patrio después de treinta y tres meses de destierro voluntario y decoroso.

La comitiva así integrada llegó a Limón a las 4 p. m. del mismo día, después de un recorrido de ciento catorce millas de ferrocarril durante el cual saludamos en las estaciones del tránsito a multitud de personas amigas que esperaban el paso de los trenes para informarse del regreso y aprovechar la ocasión de saludar al ex-Presidente a su paso para el interior del país.

Arrastrados por la fuerza potente de las máquinas del Atlántico veíamos pasar velozmente a nuestra vista los preciosos panoramas de nuestra región montañosa, haciendo cruces y evoluciones en

zig zag en puntos donde la vanguardia podía saludar la retaguardia de aquella larga y férrea serpiente que subía y bajaba jadeante, pero siempre moviéndose veloz, para llevar a lugar seguro aquella multitud trasportada por la poderosa fuerza de la combustión. Un incidente doloroso nos ocurrió a la mitad del

desdicha nuestra el vapor que esperábamos se retrasaba mucho tiempo.

Buscando la concisión en este relato, pasaremos por alto las mil peripecias que, si comunes, siempre resultan nuevas en esta suerte de expediciones en que cambian únicamente los actores quedando siempre las mismas las



tránsito; uno de nuestros más generosos y consecuentes amigos en política, el laborioso artesano Ramón Muñoz, al querer pasar de un carro a otro en aquella aglomeración de viajeros, puso un pie en vago y en un sacudimiento de la máquina que corría a toda presión, fué lanzado a la vía sufriendo fracturas y golpes de tal consideración que sólo le permitieron llegar con vida al Hospital de nuestro puerto del Atlántico. Un sentido pésame consagramos a su desdichada familia y un recuerdo cariñoso al amigo y compañero en aquella última excursión en que él nos acompañaba tan contento y animado.

El puerto fué invadido por una oleada de visitantes como creemos que no hay ni habrá por mucho tiempo ejemplo igual. Los hoteles, establecimientos, casas, aduanas, muelles, jardines públicos, Mercado, aceras y calles hormigueaban, como colmena, dejándonos asombrados, a la vez que temerosos, de cómo podríamos alojarnos si por

escenas; en que la vida de cuartel se confunde con la de hogar; en que la ración fría, única posible cuando los hoteles son insuficientes, sustituye a la opipara y suculenta de nuestra cocina diaria; en que quedamos deudores a una tan generosa como bella dama de un biscocho, un pastelillo, una golosina cualquiera que sólo la ocasión, el lugar y nuestra buena suerte han dado motivo para tan humanitaria dádiva. La mayor parte pasamos una noche húngara, que no deja de tener su encanto, arrullados por el constante ruido de la marejada. Con el oído atento a causa del insomnio, pude darme cuenta, al rayar el alba, de la llegada del vapor que conducía a nuestro esperado amigo. Su desembarco, su acompañamiento, su discurso de llegada, que en forma de manifiesto al país hizo circular el DIARIO DE COSTA RICA en hoja suelta, las ovaciones de que fué objeto en su tránsito hasta la capital donde una multitud al rededor de cinco

mil personas lo esperaban desde temprano del día; cosas son todas que nos impresionaron hondamente y que, no obstante, dejamos en el tinero porque, afectando particularmente a otras provincias, el periodismo local las comunicará seguramente a sus lectores. No dejo, sin embargo, de manifestar que los heredianos agradecemos sinceramente cuanto honor se haga a la personalidad del Lic. González porque tales honores significan que el País hace justicia al Presidente del período de 1914 a 18, tan injustamente tratado por una camarilla de traidores que pusieron a Costa Rica al mejor posterior con mengua del honor nacional.

Por fin de cuentas, el convoy excursionista llegó a Heredia, término de su viaje, a las once y media p. m. del día veintiocho. Desde el medio día había circulado en la ciudad la noticia de la llegada a San José de la comitiva y se afirmó que el señor González Flores haría su entrada a Heredia a las tres p. m. Pareció confirmarse tal bola porque se oyó estruendosa la detonación de una recámara, a cuya señal que era la convenida, la Banda Militar tocando una alegre marcha se dirigió a la Estación llevando tras de sí los vecinos del Centro, de los distritos de San Pablo, Mercedes, San Francisco y Barreal y varios amigos venidos de los cantones de Santo Domingo, San Rafael y Barba, que permanecieron a pie firme en aquel lugar, esperando la llegada de un tren que hasta las nueve de la noche de ese día se supo que había arribado a Cartago, y esto soportando la lluvia que se desató imposibilitando los trabajos de adornar calles, Parque y establecimientos del tránsito y calando hasta los huesos a don Emilio Morales que se acongojaba en retocar con banderitas y cintas de papel la baranda del Parque y sus avenidas interiores.

No obstante el mal tiempo, desde las 4 p. m., hora anunciada para la llegada de la

Pasa a la página cuarta.

Importante gestión de la Escuela Normal

Sesión celebrada por la Junta de la Escuela Normal de Costa Rica, a las dos de la tarde del 20 de noviembre de 1919, con asistencia de sus miembros don Manuel Benavides, don Tráquilino Sáenz y don Luis Felipe González, bajo la presidencia del primero, actuando como Secretario el último.

Artículo I

El señor Secretario de esta Junta, don Luis Felipe González, expuso: que en vista de la proposición hecha en la sesión anterior por la señora doña Magdalena de Morales para que se le compre la casa de su propiedad, situada en la manzana de la Escuela Normal, tuvo a bien conversar con el señor Presidente de la República con el fin de solicitarle su ayuda económica para realizar aquella compra; que aprovechó además la oportunidad para iniciarle la idea al señor Presidente de comprar también las casas vecinas que se encuentran situadas dentro de la manzana de la Escuela; que el señor Presidente le manifestó que estaba dispuesto a prestar toda clase de colaboración, dentro de sus posibilidades, a la obra educacional del país; que con respecto a la compra de esas casas, estaba de acuerdo en adquirir las propiedades, siempre que esa adquisición pudiera llevarse a cabo a plazos en vista de la situación angustiosa actual del Tesoro Público. Expuso también el señor González que durante la Administración de su hermano, en la cual figuró como Ministro de Instrucción Pública, al disponer la fundación de la Escuela Normal en esta ciudad, se tuvo en mira establecer un centro educacional que respondiera a las necesidades pedagógicas nacionales; que en ese concepto aquella Administración no omitió medios para montar la institución a la altura de establecimientos de esta índole en Europa y en los Estados Unidos; que aunque durante el Gobierno de que se ha hecho mérito se construyó gran parte del edificio, faltó tiempo para desarrollar todo el plan que aquella Administración se proponía, y que al efecto, faltan de construir y equipar los siguientes departamentos, salas y dependencias: Departamento de Ciencias y Artes Domésticas, que habría de comprender Costura, Arreglo de hogar, Lavado y Aplanchado; Departamento de Antropología e Higiene con su Laboratorio en Psicología Experimental;

Departamento de Museo Pedagógico; Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas; Departamento de Ciencias Naturales; Departamento de Dibujo y Pintura; Departamento de Idiomas; Departamento de Matemáticas; Departamento de Química; Departamento de Música; Salón de Biblioteca, que habría de comprender los servicios de la Biblioteca de la Escuela y los de la Pública, en secciones para maestros, niños, obreros y profesionales; Sala para reuniones sociales y actividades culturales de los alumnos; Sala para la Clínica Médica con el servicio para la Normal y escuelas primarias de la localidad, con sus anexos, el Botiquín Escolar y servicios de Higiene; que fuera de los departamentos apuntados faltan las siguientes dependencias proyectadas: la Escuela de Aplicación y Kindergarten; el Campo Agrícola; la Casa de Pensionados; la instalación de una galería y una pista en el Gimnasio y Plaza de deportes.

Con el fin de aprovechar la fuerza hidráulica de los tanques situados en la subestación de la Planta Eléctrica, se pensaba instalar allí una pequeña Planta para utilizarla en el servicio de la luz y fuerza motriz para la Escuela Normal y escuelas de la localidad y de un pequeño taller para la formación de prácticos electricistas. Por último, él aspiraba también a adquirir la manzana situada al Norte de la Escuela con el fin de establecer en ese lugar un jardín botánico y una piscina. Hizo ver también el señor González, que con respecto a la Escuela de Aplicación la Junta de Educación de esta ciudad, de la cual es su Presidente, ha dado ya los pasos conducentes para adquirir las propiedades situadas al Sureste de la Escuela Normal para construir allí aquel edificio. Al terminar su exposición el señor González manifestó que había creído oportuno hacer la presente relación con el fin de que la Junta viera la necesidad que había de adquirir las propiedades de que se ha hecho mención. En vista de lo expuesto la Junta acordó acoger la iniciativa del señor González apoyándolo en su gestión al señor Presidente y proponer a los propietarios de las casas en referencia la compra de ellas en las condiciones indicadas por el señor Presidente de la República.

Artículo II

Se dispuso solicitar al señor Ministro de Instrucción Pú-

blica la vigencia del decreto nº 17 de Octubre de 1915, de los acuerdos del 31 de Junio y 29 de Mayo de 1916 que disponen, el I la creación en la Escuela de la Sección destinada a la formación de maestros especiales; el II la adscripción de la Biblioteca Pública a la Escuela Normal y el III el establecimiento de clases de Telegrafía Inalámbrica. Se acordó también solicitar la apertura del Kindergarten, según lo presenta el decreto nº 22 del 4 de Febrero de 1916; el establecimiento del número de becas de acuerdo con el presupuesto decretado en la legislatura de 1917 para el año económico de 1917; el derecho de reponer las becas centroamericanas que quedan vacantes, por medio de convenciones con las Repúblicas hermanas. Se resolvió presentar una iniciativa al señor Ministro, tendiente a la adquisición por medio de un contrato con una empresa americana de películas cinematográficas de carácter científico y educativo con el fin de aprovechar el valioso cinema-

tógrafo que se encuentra instalado en el Salón de Asambleas de la Escuela.

Artículo III

Se acordó dar las gracias al señor Ministro de Instrucción Pública por su interés y celo en favor de la Escuela manifestados en el decidido apoyo que le ha prestado.

Artículo IV

Se dispuso hacer ver la conveniencia al señor Ministro de sustituir el primer tramo del zaguán central de la Escuela, actualmente de madera por pavimento de mosaico en atención a encontrarse en mal estado el piso correspondiente; solicitarle asimismo la reparación de algunos pupitres con el fin de ponerlos en servicio, y por último pintar algunas de las paredes del edificio, demasiado manchadas y nivelar la Plaza de Deportes del Gimnasio.—A las 3 y 30 de la tarde terminó la sesión.

MANUEL BENAVIDES R., Presidente.—TRANQUILINO SÁENZ, Vocal.—LUIS FELIPE GONZÁLEZ, Secretario.

Minuta Municipal

Sesión del 5 de noviembre de 1919

Con asistencia de los regidores D. Santiago Rodríguez, Ingeniero don Manuel Benavides, D. Víctor Manuel González y don José Joaquín Benavides, bajo la presidencia del primero y con la asistencia del señor Gobernador.

1. Al leerse el acta de la sesión anterior el regidor Benavides aclaró el artículo 14 que trata del establecimiento de un hotel en esta ciudad, en el sentido de que la exención de impuestos municipales de que allí se habla, se refiere únicamente a las patentes. Así se acordó.

2. Se acordó vender la orilla que propuso comprar el señor Juan de Jesús González y a que se refiere el artículo segundo de la sesión anterior, en vista del informe favorable del señor regidor Benavides. Dicha orilla se valía en ₡ 50.00 obligado el señor González a pagar la correspondiente escritura.

3. Se dispuso otorgar la respectiva licencia que solicita el señor don Alberto Chaverri Alfaro para no concurrir en el presente mes y llamar para sustituirlo al respectivo suplente don José Joaquín Benavides.

4. Se acordó excitar al regidor propietario Dr. D. Crisanto Badilla para que asista a las sesiones de la Municipalidad, para que en el caso de que tenga una excusa legal para no concurrir que se sirva exponerla.

5. Se dispuso a moción

del regidor Benavides aumentar a ₡ 60.00 mensuales el sueldo del Jefe de Higiene, señor Ramón Brenes, en atención al mucho trabajo que este empleado tiene.

6. Se acordó nombrar al señor Ramón Acosta para auxiliar del Jefe de Trabajos Municipales en lugar del señor Juan Martínez, cuya renuncia se acepta.

7. En presencia de la comunicación del Fiscal del Colegio de Farmacéuticos, señor Elías Granados, en la cual pide se le comunique el nombramiento de Regente del Botiquín que tiene la Municipalidad por haberse aceptado la renuncia al señor José Joaquín Alpizar, se acordó expresar a dicho Fiscal que dicho Botiquín tiene carácter privado y únicamente para el despacho de recetas de medicinas que se suministran gratuitamente a los pobres, sin que en él se expanda en otra forma medicina alguna; y que para el despacho de esas recetas está al frente del Botiquín el Sr. Juan Dengo Flores, a quien la Municipalidad cree competente para ese objeto.

8. Se acordó conceder fuerza eléctrica a la Directora de la Escuela Braulio Morales, con el fin de explotar un cinematógrafo en beneficio de los niños pobres de esa escuela. Dicha concesión se hará siempre que el Administrador de la Planta crea que esa concesión no perjudique el buen servicio público y siendo entendido además que los gas-

tos que ocasione la instalación respectiva corren de cuenta de la Escuela.

9. Se dispuso comisionar al señor Gobernador a fin de que disponga lo que crea conveniente en la solicitud presentada por la señorita Mariana Sáenz, para que le sea reparado el daño que se le ocasionó en su casa de habitación con motivo de la macadamización de la calle, que trajo como consecuencia la destrucción de la acera que estaba en buen estado.

10. En igual forma que la anterior petición se comisionó al señor Gobernador para que ordene lo conveniente acerca del reclamo que hace la señora María Trigueros de Chaverri, para que le sean reparados los desperfectos que ha recibido su casa con el arreglo de la calle situada frente a su propiedad.

11. En vista de la solicitud del señor Inspector General de Hacienda a fin de que la Municipalidad tome las medidas conducentes para que en los mataderos no se defrauden los fondos del Ayuntamiento, de la Junta de Educación y los del Estado por la falta de pago del respectivo impuesto, citando al efecto las infracciones cometidas por el Juez del Rastro permitiendo destazar sin el pago previo de las respectivas boletas, se acordó: manifestar al referido Inspector de Hacienda que la Municipalidad agradece el oportuno aviso que se le da.

12. Se dispuso agradecer tal excitativa hecha a la Municipalidad por el señor Promotor Fiscal de la República a fin de que la Corporación le preste el apoyo oportuno dándole aviso del denuncia de aquellos lotes que se encuentran dentro de la zona inalienable, declarado así por la ley de 30 de julio de 1888.

13. Se comisionó al señor

Gobernador a fin de que dicte las órdenes conducentes para evitar los daños en el Parquecito que sirve de adorno al Templo Parroquial.

14. Se acordó, a moción del regidor Benavides, dirigir un oficio al Administrador del Mercado hablándole del descontento del público por el poco aseo que hay en dicho edificio y excitándole para que lo conserve en el mejor estado de limpieza.

15. El regidor Sr. Benavides hizo moción que fué aprobada, con el objeto de suplir al Sr. Gobernador para que en lo sucesivo sea prohibido pasar por esta ciudad a los automóviles y demás vehículos, con una velocidad mayor que la permitida en la ciudad de San José, conforme al Reglamento respectivo que allí existe y, para que se ordene a los conductores de esos vehículos cumplir la obligación de pitar a la llegada de cada boca-calle, con el fin de evitar desgracias que muy bien pueden ocurrir si no se observa tal requisito. Se comisionó también pedir a la Municipalidad de San José una copia del Reglamento indicado, con el objeto de ponerlo en práctica en esta ciudad, en lo que pudiese ser aplicado.

16. Fué leído y archivado el informe presentado por el encargado del Botiquín Municipal, referente al despacho de recetas para medicinas de los niños pobres durante el mes anterior.

17. Se ordenó el pago de varias cuentas a los señores Koberg y Echandi y Maximiliano Arce, al primero por varios artículos comprados para la Planta Eléctrica y la tenejería, y al segundo por un lote de madera para reparaciones en el Rastro público.

A las ocho y cuarto de la noche terminó la sesión.

Teniente Espíritu S. Jiménez.
Id. Cristóbal Bonilla.
Id. José M^o Chavarría.
Subteniente Alfredo Sosa.
Id. Joaquín Paniagua.

Empleados en otras

dependencias militares

Coronel Tobías Esquivel, Jefe de la Zona Militar de Abangares.
Teniente Coronel Juan Rafael Quirós, 2^o Comte. de Alajuela.
Teniente Coronel Aníbal Coto, 2^o Comte. de Cartago.
Capitán Oscar Beer, Secretario de la Penitenciaría.
Ramón Rojas Corrales, Al-

fredo Mora y Alberto Quesada Lizano, empleados del Ministerio de Guerra.

Empleados de Hacienda investidos de carácter militar

Aurelio Castro, Visitador de Resguardos.
Juan Fco. Montealegre, Subinspector de Hacienda de Limón.
Enrique Cordero, idem de la Cruz.
Ezequiel Fonseca, id. de Alajuela.
Fco. Calvo, id. de Heredia.
Antonio Castro Cervantes, id. de Siquirres.
Jesús Cortés, id. de San Carlos.
Julio Ugaldé, id. del Coco.

CONTESTANDO al Periódico "La Semana" n^o 14

"SI SERA ESCANDALO!"

Con el anterior título se encuentra una gaceta del Semanario humorístico "La Semana" del 23 del corriente, haciendo alusión a una de las humoradas de este Semanario, contra el Sr. Nic Carter, que según indicios es el mismo que sin ton ni son, ha dado en darse el taco de llamarse así, porque le vino en gana, o porque se le pareció a su persona.

Como a mí no me consta a qué persona se refiere esta gaceta, ni el periódico "La Semana" hace referencia, voy a satisfacer sus deseos de saber la actitud de esta Administración de Correos hacia el señor Nic Carter, que tanto dolor de cabeza ha causado al aludido, mas por defensa que me corresponde, tanto de mis subalternos, como en el desempeño que a mucha honra se me ha confiado como Administrador de Correos de esta ciudad.

Al dirigirme a Nic Carter, por mediación de "La Semana", es porque así se ha servido llamarse el aludido, salvo que ahora resulte con otro nombre de más agrado y mejor conveniencia.

Es el caso, según dice el señor Redactor de este Semanario, de un hallazgo obtenido fuera de esta Administración, consistiendo en el 3er. número de este periódico, en cuyos márgenes se lee la siguiente narración anónima:

"Amigo Nacho, te envío este sub-rayado artículo por si tienes algo que decir de él. Para más claridad en el asunto te digo que el señor Editor es dueño de la Imprenta y que su papel en la redacción del periódico es nula; aquí quienes redactan esta hoja son los amigos íntimos de don Julio, —los señores González.— Esos amigos tiene Benita! Suma y van dos.
Si te interesan esos asuntos

yo podría suministrarte datos a granel sobre esos personajes.

Tu amigo afmo.,

NIC CARTER"

A eso se refiere el Sr. Nic Carter que ha dado en llamarse así, asumiendo su responsabilidad, dando en el blanco con el Administrador de Correos, en vez de la redacción, no se si por despecho a su actitud pasada del Tinoquismo, o el de no haber alcanzado la tan solicitada administración de la Planta Eléctrica de esta ciudad a los Sres. González Flores; el caso es que estoy ajeno a este asunto.

Lo único que sé decirle al señor Nic Carter y a los señores de "La Semana", es que el Administrador no es el responsable de su descuido en su conducta anónima y bochornosa, y sólo creo que si aun conserva mala voluntad personal hacia mí, por haberle llamado la atención el propio día 27 de enero por su actitud exclusiva en esta ciudad de andar repartiendo "vivas del traidor", así como la de haber prestado valiosos servicios en la cárcel y Comandancia de Plaza en favor de los tiranos, pasando ahora a solicitar empleo a sus propios mal queridos, sin obtenerlo y con razón, de eso no puede ser responsable, ni la Administración, ni el señor Administrador.

Estos hechos dirán al público y al periódico interesado, cual es más grande escándalo, si el anonimista, Peliquista y despedido, o el que suscribe,

ELOY RAMÍREZ V.

JABON IDEAL SOAP

Para el Tocador

Transparente \$ 0.30 | En todas
De color 0.10 | partes

JEFES Y OFICIALES

que desconocieron al Licenciado González Flores el 27 de Enero de 1917.

(CONTINUA)

Cuartel Principal

Teniente Coronel Valeriano Chacón.
Id. José Dolores Navarro.
Id. Blas González.
Comte. Mayor Jenaro Soto.
Id. Víctor Ml. Ramírez.
Id. Rosendo Solano.
Id. Fermín Umaña.
Capitán Cirilo Sosa.
Id. Siméon García.
Id. Patrocinio Mora.
Id. Leopoldo Araya Quesada.
Teniente Teófilo Zamora.
Id. Leonel Alvarez.
Subteniente Víctor Madrigal.
Id. Manuel Chacón.
Id. José Corrales.

Subteniente José Alvarez.
Id. Ernesto Vargas Coto.
Id. Isaac Vargas Coto.
Id. Bernardo Vargas Mora.
Id. Marcial Pérez.
Id. José M^o Montoya.

Cuartel de Artillería

Teniente Coronel Filadelfo Villalobos Segura.
Comte. Mayor Alberto Herrera.
Capitán Rafael Navarro.
Id. Juan Torres.
Id. Manuel Hernández.
Id. José Flores.
Teniente Luis Rodríguez.
Id. Juan B^o Otárola.

Viene de la página primera

comitiva, estaba la calle de la Estación alfombrada en toda su longitud hasta la casa de habitación del festejado, frente a la cual se había levantado una tribuna para las saluciones de bienvenida y un arco de triunfo con la leyenda: "Los Obreros heredianos al Benemérito de la Patria". El primer arco en la Estación del Ferrocarril ostentaba un saludo al Lic. Alfredo González Flores. En todo el tránsito de la calle señalada para el desfile había, de cien a cien varas, arcos en que se leía: "Los Pueblos al Lic. Alfredo González", "Dios, Patria, Libertad", "El bello sexo obrero al redentor costarricense", "Costa Rica agradecida al Lic. Alfredo González". Todos estos arcos, artísticamente exornados con alegorías alusivas a aquel acto, daban a la calle un aspecto algo semejante a las calles aristocráticas de las capitales en días de gala. LA FLORESTA de nuestro amigo don Juan J. Rodríguez se engalanaba espléndidamente con focos de luz eléctrica profusamente distribuidos, banderitas y farolillos de todos colores y una hermosa bandera nacional, que a modo de cinturón, ceñía toda la casa, frente a la calle de la Estación y frente al Parque Central.

El jardín público, donde debía darse esa noche una retreta de gala, se adornó con todo esplendor. La profusión de luces de colores, resaltando entre la verdura del follaje y siguiendo las líneas que dibujaban la silueta de los Kioscos en que se concentraba el brillar de los reverberos de luz, producía un encanto que hacía soñar en los palacios de las hadas y genios de los cuentos orientales.

El tan esperado convoy se demoró tanto que el gentío empezó a desanimarse dispersándose los grupos de vecinos de lugares lejanos a causa del mal tiempo y en razón de haberse corrido la noticia de que el tren de Limón no llegaría a San José sino hasta tarde de la noche y que el Lic. González Flores se quedaría aquella noche en la capital donde sus amigos también lo esperaban. A las once p. m. llegaron a Heredia los trenes esperados tan empeñosamente y se anunció el arribo del distinguido herediano con el Himno Nacional ejecutado por la banda militar.

El desfile por la calle de la Estación resultó un número admirable. Caminaba la multitud en formación compacta, cual una sola mole animada, deslizándose sobre un piso alfombrado y pasaba sucesivamente bajo arcos triunfales, destacándose entre el animado grupo la esbelta figura del Lic. González, sonriente y ca-

riñoso con cuantos conocidos tropezaba, descubierta la cabeza y en alto su sombrero con el que contestaba a los saludos que de todos los balcones le dirigían las bellas heredianas que en esa noche supieron convinar caprichosamente sus hermosas cabelleras amenazadas de ser inhumanamente tronchadas por las vengativas tijeras de los satélites del tinoquismo.

En la puerta del templo Parroquial esperaba vestido de pontifical el Presb. Camacho, Cura de San Rafael que vino a cantar un *Te Deum* de gracias. El real sacerdote condujo al señor González al interior del templo y las notas de la orquesta, las plegarias de todo el pueblo y la pompa y magnificencia del lugar junto con la solemnidad de la hora, elevaron el pensamiento de los asistentes a las alturas del alma donde culmina el sentimiento cuando se ve medido por hondas impresiones.

Del templo salió la multitud acompañando al Sr. González hasta su casa que también deslumbrante de adornos y luces, de ramos y de flores, se había engalanado para la recepción del propietario.

En el corredor de esta casa el comisionado por los obreros de Heredia para darle la bienvenida, don Tranquillo Sáenz, dijo lo siguiente:

"Señor Lic.

D. Alfredo González Flores

Si la Naturaleza no se hubiera mostrado tan inclemente, obligándote a demorar tu llegada al hogar doméstico a hora tan avanzada de la noche, habrías presenciado para tu mayor satisfacción, cómo Heredia entera estaba engalanada para recibir con palmas y flores a su hijo predilecto. Antes de entregarte al descanso merecido después de una gran jornada, permite que en nombre de los obreros de Heredia y en el mío propio te de la más calurosa bienvenida.

El partido obrero de Heredia, cuya representación tomo en este momento, ha querido hacer presente, con inusitada pompa, su cariño para quien en su breve paso por el poder consagró sus energías a trabajar en pro de los humildes hijos del pueblo.

Ese gremio os siguió en vuestros labores administrativas en lo que a ellos afectaba y pudo apreciar lo difícil de la situación que asumiste para aliviar un tanto la triste condición de la clase obrera. Sabe cómo por mejorar su situación angustiosa no vacilaste en hacer frente a los poderosos desafiando sus asechanzas y cómo empeñado en lucha desigual, uno contra muchos, fuiste derivado del poder como cae el roble gigantesco tronchado a los repetidos golpes de zapa astedados a su tronco; pero en tu caída tu grandeza se destacó soberana exhibiendo la pequeñez y miseria moral de los que comparados contigo fueron siempre unos pigmeos.

El mal no perdura en su triunfo. El traidor cayó también arrastrado por la fuerza de la sanción nacional y mientras sus despojos desgredados ruedan por países

extranjeros tratando de ocultar su felonía con el brillo del oro malversado en las arcas públicas; tú, la víctima inmolada por la traición regresas a tu patria aclamado por tus compatriotas, victorioso de tus enemigos y grande por tu propio valer que resalta aún más hoy que separado del mando las manifestaciones de que eres objeto no llevan sello de oficiales.

Tu destierro voluntario, prolongado durante la fatídica administración de los Tinoco, se ve hoy recompensado con las muestras de cariño con que os recibe el pueblo costarricense. La más evidente justificación de tus actos de gobierno se encuentran en el hecho de que a los treinta meses de tu caída, el país en armas se alzó contra los usurpadores echándolos del poder y dejándote expedido el camino de tu regreso al hogar y a la patria que te recibe con entusiasmos desbordantes. Mientras tanto los mercaderes arrojados del templo pasan por países extranjeros las marcas infamantes del látigo que fustigó su felonía.

Recoge con placer muy legítimo las muestras del afecto que el gremio de artesanos, por mi medio, os presenta. En su expresión son sencillas, cordiales, sinceras, como lo es el pueblo que te aclama con regocijo y como lo es la gratitud que el gremio de obreros profesa a quien en el poder y fuera de él se desvela por el bienestar general; gratitud simbolizada en esta solemne ocasión en la medalla que la Comisión respectiva pasa a colocar en el pecho del noble hijo de Heredia que regresa a su hogar después de haber pagado a la Nación con sus importantísimas gestiones diplomáticas, la prueba de confianza de que fue objeto cuando se le encomendó la salvación de la República."

Luego en frases de temple parecido aunque algo más extenso se expresó don Eloy Ramírez, también comisionado de los obreros; a uno y a otro, dirigiéndose a la concurrencia que se apiñaba en la calle, contestó el Lic. González Flores, haciendo una exposición clara de sus trabajos diplomáticos y pacíficos emprendidos con tacto para sacar a la Nación de las redes en que cayera con la administración peliquista; dijo cómo el Presidente de la Gran República, siguiendo una política abstencionista de no reconocimiento, había puesto a Costa Rica en el caso de reaccionar contra el usurpador y echarlo del mando y cómo tal gesto de dignidad había devuelto al país su libertad perdida. Recomendó luego la mayor prudencia en la elección de diputados en los próximos comicios y terminó suplicando la mayor asistencia a los funerales del desgraciado compañero y amigo, Ramón Muñoz, que fue víctima como

tantos otros de la causa de los obreros.

Antes de terminar aquella manifestación nocturna, la simpática niñita Delfina Bolaños en frases, tan sencillas como correctas e ingenuas, le dio también la bienvenida al festejado, uniendo así la voz del bello sexo herediano a las varoniles que habían causado tan hondo sentimiento.

Muy cerca de la una de la mañana se retiró la concurrencia agitada por dos contrarias impresiones: el recuerdo tan grato de aquella jornada y el sentimiento por la muerte trágica de aquel honrado artesano tan decidido amigo del Lic. González Flores.

Un detalle muy curioso ocurrió a los organizadores de esta fiesta que no queremos dejar de consignar ya que él manifiesta gráficamente la espontaneidad con que el público concurrió a hacerla brillante. El opulento agricultor y exportador de nuestro grano de oro, don Julio Sánchez Lépiz, amigo íntimo y recién pariente del festejado, no podía mirar indiferente los preparativos del gremio de artesanos y cuando se acercaron a él en solicitud de su contingente, nos aseguran que dijo: "Los obreros de Heredia siempre han estado a mi lado en las luchas políticas y me han acompañado en mis desgracias, justo es que cuenten conmigo para sus alegrías. Correrá de mi cuenta el tren que ha de llevar a Limón a los obreros de Heredia", y el tren arrastrando ocho carros fue y vino por cuenta de don Julio.

Así terminó aquella noche esta fiesta herediana, que no obstante no haberse podido desarrollar en un solo acto su variado programa, deja un dulce recuerdo a todos cuantos tomamos parte en ella. Ella será un seguro lenitivo para el señor González Flores quien fué miserablemente traicionado por un amigo a quien siempre distinguió con sincera deferencia; y ella servirá de saludable lección a nuestros hijos que tendrán a la vista el ejemplo objetivo de la justicia que se impone victoriosa y la marca indeleble gravada en la faz de los traidores; en tan severa lección aprenderán a honrar la virtud con decoro y a rechazar la perfidia con la dignidad propia de cultos y leales ciudadanos.

EL CRONISTA

Heredia, Nov. 29 de 1919

DUELO SOCIAL

El domingo 23 de noviembre en la tarde murió en esta ciudad la distinguida Srita. Luz Benavides, a quien la sociedad estimaba y veneraba por sus virtudes y nobleza de sentimientos. Su entierro se verificó al día siguiente con un lujoso acompañamiento, muy digno de tan apreciable Srita. A sus afligidos padres D. Andrés y doña Dominga de Benavides, a sus hermanos D. José Joaquín, D. Rafael, D. Bernardo, D. Jaime, Sritas. Rosalva y Ofelia, así como a los demás miembros de su familia les consignamos nuestra nota de pesar por el lúgubre acontecimiento de su hogar.